

Madrid, 28 de noviembre de 2017

Selección previa de aspirantes para realizar la Fase segunda del proceso de selección (ciclo 2) de ingreso en los centros de formación para incorporarse a las escalas de tropa y marinería, convocado por Resolución 452/38045/2017, de 09 de marzo, de la Subsecretaría de Defensa.

NOTAS INFORMATIVAS

En virtud de la Resolución del Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, de fecha 13 de noviembre de 2017, por la que se acuerda estimar el recurso de alzada interpuesto por el candidato DON PABLO NICIETA ELOSEGUI (71675227 M), se modifica a todos los efectos el listado de la limitación del número de aspirantes para realizar la Fase segunda del proceso de selección en el sentido siguiente:

LIMITACIÓN DEL NÚMERO DE ASPIRANTES PARA REALIZAR LA FASE SEGUNDA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Donde dice:

Orden	Nota	Conc.	F.Nac.	DNI/NIE	1ª	Ord	2ª	Ord	3ª	Ord	4ª	Ord	5ª	Ord	6ª	Ord	7ª	Ord	8ª	Ord	9ª	Ord	10ª	Ord	11ª	Ord	12ª	Ord	13ª	Ord	14ª	Ord	15ª	Ord
491	6,229	15,5	23-07-1996	71675227M	70003	16	70034	19	70166	14	70123	12	70113	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Debe decir:

Orden	Nota	Conc.	F.Nac.	DNI/NIE	1ª	Ord	2ª	Ord	3ª	Ord	4ª	Ord	5ª	Ord	6ª	Ord	7ª	Ord	8ª	Ord	9ª	Ord	10ª	Ord	11ª	Ord	12ª	Ord	13ª	Ord	14ª	Ord	15ª	Ord
222	6,454	18,5	23-07-1996	71675227M	70003	10	70034	12	70166	8	70123	8	70113	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-